

**ACTA DE LA SESIÓN 317 DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO,
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2009.**

PRESIDENTE: Dr. Adrián de Garay Sánchez

SECRETARIA: Dra. Sylvie Turpin Marion

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria del Consejo Académico antes de pasar lista, leyó un comunicado, documento que forma parte del expediente de esta Sesión, enviado por el Jefe del Departamento de Materiales, Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé, en el cual notificaba que no asistiría a la Sesión, y que en su lugar acudiría el Mtro. Luis Rocha Chiu.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 46 miembros se dio inicio a la sesión 317, siendo las 11:22 horas.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 317.1

Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 312, CELEBRADA LOS DÍAS 13 Y 23 DE FEBRERO; 313, CELEBRADA EL DÍA 1° DE ABRIL, Y 314, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2009.

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si tenían alguna observación acerca del acta de la sesión 312. Al no haber comentarios, la sometió a consideración del pleno, misma que fue aprobada con 45 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Seguidamente, sometió a consideración del pleno las actas de las sesiones 313 y 314, mismas que fueron aprobadas cada una por unanimidad.

Acuerdo 317.2

Aprobación de las actas de las sesiones 312, celebrada los días 13 y 23 de febrero; 313, celebrada el día 1° de abril, y 314, celebrada el día 19 de mayo de 2009.

4. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ORGANIZAR LAS PRESENTACIONES QUE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO PARA EL PERIODO 2009-2013, HARÁN RESPECTO DE SUS PLANES DE TRABAJO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El Presidente solicitó al Dr. José Agustín Ronzón presentara el Informe de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez expuesto el Informe, y al no haber comentarios al respecto, se dio por recibido.

5. INTEGRACIÓN DE LA LISTA DE AL MENOS CINCO CANDIDATOS QUE DEBERÁ PROPONERSE AL RECTOR GENERAL, COMO PARTE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, PARA EL PERIODO 2009-2013, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA Y EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

El Presidente comentó que tal y como se había aprobado la Convocatoria, en la sesión 315 de este órgano colegiado, se entraría a la fase de integrar la lista de cuando menos cinco candidatos a la terna que deberá proponerse al Rector General, como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2009-2013.

Señaló que los miembros del Consejo Académico votarían por cada aspirante en forma secreta, separada y consecutiva, y una vez que todos los aspirantes fueran votados, se procedería al recuento de los votos. Es decir, primero se repartirían las boletas por cada uno de los aspirantes; en las boletas estaría inscrito el nombre del aspirante, además del “sí” “no” y “abstención”, y aclaró que se podía votar a favor de los once candidatos, o en contra de los once, o abstenerse, o cinco a favor, o cinco en contra, etc.

Dijo que el procedimiento era el siguiente: se verificaría el número de miembros presentes, y éste se anotaría en la urna de cada aspirante; posteriormente se entregarían y recogerían las boletas, y se continuaría con el siguiente aspirante. Una vez que estuvieran depositadas todas las boletas de los once aspirantes se procedería al conteo.

Recordó a los miembros del Consejo que los aspirantes que alcanzaran más del 50% de los votos de los presentes, pasarían a formar parte de la lista definitiva de candidatos que se enviaría al Rector General. Si una vez realizado el sufragio no se integrara la lista de al menos cinco candidatos, se procedería a una segunda votación.

En estas condiciones, le solicitó a la Secretaria del órgano colegiado contara a los miembros presentes, y con la presencia de 47 consejeros, se procedió a la entrega de boletas y de igual forma se recogieron las mismas. Procedimiento que se utilizó para cada uno de los aspirantes.

Seguidamente propuso que fungieran como escrutadores el Dr. Homero Jiménez y el Mtro. Roberto Gustavo Barnard. Propuesta que fue sometida a consideración del pleno, y fue aprobada por unanimidad.

A continuación, se anota la votación registrada para cada aspirante.

Aspirante	Si	No	Abstenciones	Nulos
Mtro. Eduardo Campero Littlewood	12	18	6	0
Dr. Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari	3	22	1	1
Dr. Roberto Javier Gutiérrez López	24	10	2	0
Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos	24	10	1	0
Mtro. Cristian Eduardo Leriche Guzmán	20	20	3	1
Dra. Ana Marisela Maubert Franco	24	13	5	0
Dr. Santos Mercado Reyes	1	23	1	0
Dr. Jordy Micheli Thiri6n	24	9	6	0
Dr. Eduardo Jos6 Torres Maldonado	10	20	4	0
Dr. Ernesto Henry Turner Barrag6n	11	21	3	0
Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion	24	3	2	0

Acuerdo 317.3

Integraci6n de la lista de al menos cinco candidatos que se enviar6 al Rector General para continuar con el proceso de designaci6n del Rector de la Unidad Azcapotzalco, periodo 2009-2013, con los siguientes nombres:

**Dr. Roberto Javier Guti6rrez L6pez
Mtra. Gabriela Paloma Ib6n6z Villalobos
Dra. Ana Marisela Maubert Franco
Dr. Jordy Micheli Thiri6n
Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion**

6. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente pregunt6 si hab6a alg6n asunto a tratar.

El Mtro. Jes6s Antonio Flores coment6 respecto a la auditor6a que hab6a que diseminar las responsabilidades de qui6nes ser6an los usuarios de los equipos.

Por otra parte, solicit6 el uso de la palabra para el Ing. Luis Cabrera.

La Srta. Ver6nica Salazar solicit6 el uso de la palabra para el Sr. V6ctor Manuel 6vila para que en virtud de los principios de democracia, pluralidad y transparencia de los procesos institucionales, los candidatos a la terna tuvieran un debate.

El Presidente somet6 a consideraci6n del pleno el uso de la palabra para el Ing. Cabrera, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Ing. Luis Cabrera leyó un oficio dirigido al Consejo Académico y a la comunidad universitaria, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Acto seguido, el Presidente sometió a consideración del pleno el uso de la palabra para el Sr. Ávila, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Víctor Manuel Ávila dijo que venía con sus compañeros representantes de alumnos a exhortar a los candidatos a la terna a exponer sus ideas en un debate, con el fin de que la comunidad universitaria diera cuenta de sus propuestas, de sus conocimientos y de sus habilidades. Solicitó la apertura de los procesos y de la información que era de interés en el entorno social y político. Informó que un día antes de llevarse a cabo esta Sesión, se había realizado un debate entre tres de los once aspirantes, en él habían participado alrededor de cien personas.

Agregó que a sabiendas de que la legitimidad de la comunidad universitaria fortalecía la gobernabilidad de nuestra Unidad, en tanto que la transparencia y la información eran pilares de los procesos organizativos y de buena convivencia, estaba convencido del apoyo irrestricto de esta honorable Institución.

El Presidente mencionó que de acuerdo a la legislación universitaria, la primera fase de designación del rector de unidad había concluido en este órgano colegiado con la integración de la lista de cuando menos cinco candidatos que deberá proponerse al Rector General. No obstante, indicó que la comunidad universitaria podría solicitar a los candidatos a la terna a participar en algún debate.

Al no haber asuntos a tratar, el Presidente dio por concluida la sesión 317, siendo las 12:55 horas.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION
SECRETARIA